

Guayaquil, 13 de ABRIL de 2009,

Señores.
Miembros de la Junta General de Accionistas
ORFITESA S.A.
Ciudad

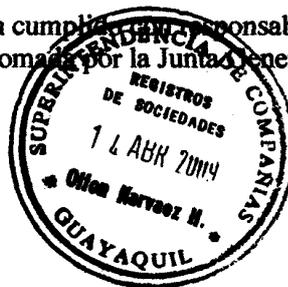
En su Despacho.

Como COMISARIO principal de ORFITESA S.A., designado por la Junta General Ordinaria reunida en esta fecha para el ejercicio económico de 2008 a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de Ley de Compañías y su Reglamento -

He procedido a realizar el estudio de las diferencias en los Estados Financieros y de Resultados, libros contables y anexos y mi opinión es la siguiente .-

- 1.- En la revisión de los registros contables pude observar que estos han sido Llevados de conformidad con las disposiciones legales y los principios - Contables, por lo que sus resultados reflejan una situación muy razonable Al término del año 2008
- 2.- Que los señores administradores han cumplido con su responsabilidad y con - norma legales así como la decisión tomada por la Junta General de Accionistas.

ATENTAMENTE



F.- José Sánchez
ORFITESA S.A.

COMISARIO